



Servicio de Salud Arauco

Perfil institucional

Cesar Gattini ¹
OCHISAP
Agosto de 2015

El Servicio de Salud y su cobertura territorial

El Servicio de Salud Arauco es uno de los 29 Servicios territoriales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS) y uno de los cinco Servicios que se encuentran en la VIII Región de Biobío. Cubre la Provincia de Arauco y el área geográfica cubierta por el Servicio incluye siete comunas (mapa 1). La población residente del área se estima en 172,5 mil habitantes para 2015 (1,0% de la población nacional). Su sede está en Lebu, comuna que tiene 25,7 mil habitantes (14,9% de la población del Servicio). Colinda con los Servicios Concepción (con el cual formaba un Servicio común hasta 1997), Biobío y Araucanía Norte. (2,5,6)

Mapa 1. Comunas cubiertas por el Servicio de Salud Arauco



Fuente: Elaborado en base a Información MINSAL (2,5,6)

El Servicio de Salud es un organismo estatal, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud y rehabilitación de las personas enfermas. Para la realización de las referidas acciones, la naturaleza y funciones del Servicio se basan en el Decreto Ley 2763 de 1979 (con algunas modificaciones realizadas hasta 2004). Es el continuador legal en su

¹ Director Ejecutivo del Observatorio Chileno de Salud Pública (OCHISAP) y Académico de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Email: cgattini@med.uchile.cl

territorio asignado, de lo que hasta 1979 correspondía al Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico Nacional de Empleados. (3,4)

El Servicio de Salud depende del Ministerio de Salud, para los efectos de someterse a la vigilancia ministerial en su funcionamiento, y a cuyas políticas, normas y planes generales está sujeto en el ejercicio de sus actividades, en la forma y condiciones que determina la ley. (3,4)

La Red Asistencial

De acuerdo a la normativa vigente y la organización institucional actual, el Servicio de Salud cuenta con una red asistencial de establecimientos – de distintos tipos y propiedad - que se organizan en niveles según complejidad asistencial (cuadros 1 y 2). La red está conformada por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos dependientes directamente del Servicio de Salud, así como los establecimientos de atención primaria de salud dependientes de las municipalidades, y otros establecimientos públicos o privados que suscriben convenio con el Servicio de salud para prestar servicios delegados. El conjunto de establecimientos de la red deben colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población (Ley 19.937 de 2004) (3,4).

Cuadro 1. Establecimientos asistenciales del Servicio de Salud Arauco, 2012

Tipo de establecimiento	Total
Establecimiento Mediana Complejidad	1
Establecimiento Menor Complejidad	4
Consultorio de Salud Mental	4
Consultorio General Rural	1
Centro de Salud Familiar	5
Centro Comunitario de Salud Familiar	3
Posta de Salud Rural	33
Total	51

Fuente: Ministerio de Salud (7)

Cuadro 2. Hospitales del Servicio de Salud Arauco

Nombre de Hospital	Comuna	Tipo	Camas	Egresos (miles)	Personal Asistencial	Médicos	Enferme- ra(os)	Técnicos PM*
Provincial Dr. Rafael Avaría (Curanilahue)	Curanilahue	3	93	7.3	388	62	40	125
de Lebu	Lebu	4	66	3.5	190	24	12	55
Dr. Ricardo Figueroa González (Cañete)	Cañete	4	61	2.8	218	27	15	62
de Contulmo	Contulmo	4	16	0.6	49	6	3	12
San Vicente (Arauco)	Arauco	4	63	3.2	204	29	15	61

Nota: Personal incluye registros bajo contratos ley 15.076, 19.664 y 18.834. Técnicos PM incluye Técnico Paramédico, Técnico de Enfermería y Auxiliar Paramédico

Fuente: Elaboración propia, en base a información MINSAL (8-10)

Según información del cuadro 2 y sitio Web del Servicio de Salud (2), se cuenta con cinco hospitales entre los cuales se encuentra el Hospital de Lebu que es de complejidad tipo 3, mientras que el resto de hospitales son de menor complejidad (tipo 4). En las dos comunas restantes (Contulmo y Tirúa), con menor población y mayor ruralidad, se cuenta con centros asistenciales de nivel primario (CESFAM y postas rurales). En Cañete, el hospital local fue reconstruido y rediseñado como el Hospital Intercultural Kallvu Llanka.

La red de urgencia incluye servicios de urgencia hospitalarios y la urgencia que se presta en los consultorios y en las postas rurales del Servicio. La red de atención primaria incluye varios Centros de Salud Familiar (CESFAM); Centros Comunitarios de Salud familiar (CECOSF) y Postas Rurales. (2)

El nivel primario tiene complejidad básica y amplia cobertura realiza atenciones de carácter ambulatorio en las postas rurales de salud y en los diversos centros urbanos y rurales. Allí se ejecutan principalmente los Programas Básicos de Salud de las Personas. Para su realización se cuenta con medios simples de apoyo diagnóstico y un arsenal terapéutico determinado y de acuerdo a las prestaciones que se brindan. El tipo de personal que realiza las acciones de salud varía según la magnitud de la población a atender y la naturaleza de las actividades a cumplir, abarcando desde el auxiliar rural hasta un equipo que incluye médicos generales y otro personal de colaboración. Las actividades que se efectúan en este nivel son fundamentalmente: controles, consultas, visitas domiciliarias, educación de grupos, vacunaciones y alimentación complementaria. (1-4)

Las principales actividades asistenciales realizadas por el Servicio de Salud en 2013 se indican en el cuadro 3, que además muestra las actividades totales del SNSS, puestas como punto de referencia. En ambos casos, se ha estimado la razón (tasa) de actividades anuales por cada 1.000 habitantes. Si bien se espera que la mayoría de sus servicios sean provistos a la población beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA) en la modalidad de atención institucional, cabe destacar que la atención de los establecimientos de la red del Servicio de Salud está abierta a toda la población.

Cuadro 3. Actividades asistenciales del Servicio de Salud Arauco y del SNSS, 2013

Tipo de actividades asistenciales	Servicio de Salud		SNSS		Comparación* SS/SNSS
	Miles	*1000 h	Miles	*1000 h	
Egresos Hospitalarios	17.5	102.1	1105.6	63.0	1.62
Total Cirugía Mayor	4.2	24.5	574.4	32.7	0.75
Intervenciones Cirugía Mayor Ambulatoria Realizadas	0.4	2.5	134.2	7.6	0.33
Intervenciones Cirugía Mayor No Ambulatoria Realizadas	3.8	21.9	440.2	25.1	0.87
Partos	1.7	9.8	152.6	8.7	1.13
Cesáreas	0.5	2.7	61.7	3.5	0.78
Porcentaje de Cesareas	28.0	---	40.5	---	0.69
Consultas Especialidad Hospital	31.3	183.1	6780.3	386.2	0.47
Consultas de Urgencia, Hospital Alta y Mediana Complejidad	45.6	266.8	7525.1	428.6	0.62
Consultas Especialidad APS	28.0	163.6	332.6	18.9	8.64
Consultas Morbilidad APS Médico	162.9	952.4	11739.2	668.6	1.42
Consultas de Urgencia APS	274.1	1602.5	15645.4	891.1	1.80
Total Consultas de Urgencias	319.7	1869.3	23170.5	1319.7	1.42
Exámenes de Medicina Preventiva	14.9	87.3	1487.4	84.7	1.03

*Nota: * comparación de razones o tasas de actividades por cada 1.000 habitantes*

Fuente: elaboración propia, en base a información MINSAL (11)

En comparación al nivel de la tasa nacional de actividades anuales del SNSS, destaca que en el Servicio de Salud se produce 62% más de egresos hospitalarios anuales que la tasa nacional, pero 25% menos de intervenciones que el nivel nacional. Cabe destacar que sus hospitales en general son de menor complejidad y que la referencia histórica de pacientes que requieren especialistas ha sido hacia el vecino Servicio de Salud de Concepción (del cual formaba parte hasta 1997). Se producen 42% más de consultas de urgencias, especialmente a expensas de consultas en atención primaria de salud. (11)

Situación socioeconómica, de aseguramiento y de salud de la población

Dado que cada Servicio de salud cubre comunas que tienen diverso nivel de situación económica, previsional y de situación de salud, los cuadros 4 y 5 presentan algunos indicadores seleccionados sobre estos aspectos. Cabe destacar que esos indicadores han sido seleccionados por su utilidad informativa, a pesar de tener cierta obsolescencia dado el retraso informativo que muestran (en agosto de 2015) las fuentes encargadas de su difusión. Los indicadores de cuadro 4 se han elaborado en base información proveniente de fuentes periódicas CASEN (2009 y 2011) sobre el aspecto socioeconómico y previsional, pero que ha sido aportada por MINSAL como fuente secundaria. (13) Los datos relacionados con salud (cuadro 5), se han elaborado en base a fuente MINSAL. (12-14)

En el período 2009-2011, la población del área cubierta por el Servicio registraba un ingreso per cápita mensual de 124,7 mil pesos mensuales, nivel que representa aproximadamente la mitad respecto a lo registrado a nivel nacional. Destaca el bajo nivel que se produce en Tirúa (98,3 mil pesos), Cañete y Contulmo (107,0 y 107,8 mil

pesos respectivamente). Con una pobreza de 28,8% en la población (doble del nivel nacional) destaca que en Los Álamos y Lebu, esta condición supera a un tercio de la población (36,5% y 35,1% respectivamente).

En forma coherente con el bajo nivel de ingresos que predominaba en las comunas, el 92,5% de la población era beneficiario de FONASA y sólo 2,9% era beneficiario de ISAPRE. En tres de las comunas más pobres, sobre el 95% de la población era beneficiario de FONASA.

Los indicadores seleccionados de salud de la población del área cubierta por el Servicio son peores que lo registrado a nivel nacional, con una proyección de esperanza de vida al nacer de 75,6 años (casi dos años menor que el nivel nacional), con mayor mortalidad general (5,9 muertes por mil habitantes), 86,4 de vida perdidos por cada mil habitantes y una mortalidad infantil de 9,6 muertes de menores de un año por mil nacidos vivos (casi 25% más que el nivel nacional). Destaca la alta mortalidad infantil en las comunas de Curanilahue y Arauco, con cifras de 14,5 y 12,1 muertes de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente (cuadro 5). (12-14)

Cuadro 4. Indicadores socioeconómicos de las comunas del Servicio de Salud Arauco

Comuna	Población (miles) 2015	Ingreso per cáp. mens (miles \$) 2009-2011	Pobreza % 2009-2011	Escolaridad Años 2009-2011	Previsión en salud			
					FONASA	ISAPRE	Otra	Ninguna
					% 2009	% 2009	% 2009	% 2009
Lebu	25.7	116.1	35.1	8.5	95.1	0.0	3.6	1.3
Arauco	44.9	153.7	21.3	9.8	89.1	9.3	1.1	0.5
Cañete	34.5	107.0	29.6	7.9	88.9	1.0	7.7	2.4
Contulmo	4.7	107.8	25.5	8.1	90.7	0.9	5.6	2.8
Curanilahue	29.5	128.6	27.9	9.1	97.3	0.7	1.4	0.6
Los Álamos	21.8	117.7	36.5	8.4	93.1	1.0	4.1	1.8
Tirúa	11.5	98.3	29.6	8.1	96.8	1.4	1.0	0.8
Servicio de Salud	172.5	124.7	28.8	8.8	92.5	2.9	3.4	1.3
País	17865.2	241.6	14.7	10.4	79.1	12.8	4.6	3.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección población INE 2015 (12), Ingreso per cápita, pobreza y escolaridad y previsión de MINSAL (13), a su vez basada en CASEN 2009 y 2011.

Cuadro 5. Indicadores de salud de las comunas del Servicio Arauco

Comuna	Población (miles) 2015	Esperanza vida al nacer (años) 2005-2010	Mortalidad general * 1000 h 2012	Tasa de AVPP * 1000 h 2010-2012	Ind Swaroop % Defunc. 50+ años 2012	Mortalidad Infantil * 1000 NV 2010-2012							
							Lebu	25.7	75.2	5.7	87.7	71.6	3.8
							Arauco	44.9	77.6	4.8	72.3	76.4	12.1
Cañete	34.5	75.9	6.1	91.1	71.8	8.5							
Contulmo	4.7	73.4	7.3	89.1	72.2	3.1							
Curanilahue	29.5	75.6	7.2	97.7	78.2	14.5							
Los Álamos	21.8	73.0	6.8	88.6	77.8	8.7							
Tirúa	11.5	74.3	4.3	86.0	68.8	7.7							
Servicio de Salud	172.5	75.6	5.9	86.4	74.6	9.6							
País	17865.2	77.4	5.7	73.3	77.4	7.5							

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección INE de población para 2015 (12), MINSAL (13,14)

Referencias

1. OCHISAP, "Información Básica de Salud 2013. Región del Biobío". <http://www.ochisap.cl> (Acceso 25 de julio, 2015)

2. Servicio de Salud Arauco “Red Asistencial - Mapa Red”, URL: <http://www.ssarauco.cl/index.php/menu-styles/mapa-red> (Acceso 22 de agosto, 2015)
3. Biblioteca del Congreso Nacional. DL 2763. Reorganiza el Ministerio De Salud y crea los Servicios de Salud, El Fondo Nacional de Salud, El Instituto de Salud Publica de Chile y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6999> (Acceso el 31 de julio, 2015)
4. Ley 19.937 (2004) Modifica el D.L. No. 2.763, de 1979, con la finalidad de establecer una nueva concepción de la autoridad sanitaria, distintas modalidades de gestión y fortalecer la participación ciudadana. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221629>
5. MINSAL. División Político Administrativa y Servicios de Salud Histórico. DEIS-MINSAL, URL: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/06/División-Político-Administrativa-y-Servicios-de-Salud-Histórico.xls> Acceso el 15 de julio, 2015.
6. INE Compendio Estadístico 2013. URL: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/COMPENDIO_2013.pdf (Acceso 15 de julio, 2015)
7. MINSAL Número de Establecimientos de Salud, según tipo, por Servicio de Salud. Año 2012. DEIS-MINSAL, URL: http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos_20sep12.pdf (Acceso 30 de mayo, 2015)
8. MINSAL. Dotación de camas Hospitalarias básicas y críticas por Servicio de Salud y establecimiento, SNSS. 2005 - 2009. DEIS-MINSAL (Acceso el 25 de abril, 2015)
9. MINSAL. Egresos hospitalario por Servicio de Salud establecimiento, 2012. DEIS-MINSAL (Acceso a Sitio internet 2 de julio, 2015)
10. MINSAL. Dotación de personal Servicios de Salud, bajo contratos ley 15076, 199664 y 18834. División de Gestión y Desarrollo de las Personas, Departamento de Gestión en Recursos Humanos, SIRH (Acceso a sitio Web en Julio de 2015)
11. MINSAL. Resumen de actividades, según Servicio de Salud, 2007-2013 DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015
12. MINSAL Proyección de población 2005-2020, por Servicio de salud, Censo 2002 DEIS-MINSAL URL: <http://www.deis.cl/?p=53> (Acceso el 2 de julio, 2015)
13. MINSAL “Diagnósticos Regionales con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud” DEIS-MINSAL <http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/diagnosticos-regionales/> (Acceso 15 de julio, 2015)
14. MINSAL. Estadísticas vitales. Mortalidad 2010-2012. DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015